

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 17 de abril de 1996.—La Alcaldesa-Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

**11641** RESOLUCION de 24 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Puigdàlber (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 46, de 22 de febrero de 1996, y anuncio de corrección de error del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 59, de 8 de marzo de 1996, aparece publicada la convocatoria y bases íntegras para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de esta Corporación, según oferta publicada para 1995. También se publica la misma convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2195, de 17 de abril de 1996; las características de la plaza son las siguientes:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C.  
Clasificación: Escala de Administración General.  
Subescala: Administrativa.  
Clase: Funcionario de carrera.  
Número de plazas: Una.  
Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Puigdàlber, 24 de abril de 1996.—El Alcalde.

**11642** RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» números 71 y 79, de 8 y de 18 de abril de 1996, respectivamente, se publicaron íntegramente las bases y programas de las convocatorias para cubrir:

Nueve plazas de Policía Local (grupo D), por el procedimiento de oposición libre. «Boletín Oficial de Cantabria» de 8 de abril.

Una plaza de Sargento de la Policía Local (grupo C), por oposición libre. En estas bases de Sargento deben salvarse las erratas de las bases primera, cuarta y octava, en las que aparecen por error menciones a concurso-oposición. El procedimiento para la plaza de Sargento de la Policía Local es el de oposición libre. «Boletín Oficial de Cantabria» de 18 de abril.

Dos plazas de Cabo de la Policía Local, por el procedimiento de concurso de promoción interna. «Boletín Oficial de Cantabria» de 18 de abril.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castro Urdiales, 25 de abril de 1996.—El Alcalde.

**11643** RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Vilafamés (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 50, de 23 de abril de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Vilafamés

para proveer, mediante concurso-oposición, dos plazas de Limpiadores-as de la Escala de Administración Especial vacantes en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilafamés, 25 de abril de 1996.—La Alcaldesa, Luisa Oliver Mallasen.

**11644** RESOLUCION de 26 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Santa Margarida de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 99, de 24 de abril de 1996, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas y méritos para cubrir las vacantes en la plantilla de puestos de trabajo, incluidas todas en la oferta pública de trabajo de este Ayuntamiento correspondiente al año 1995, por lo que, en virtud de lo establecido en la base tercera, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», los interesados podrán presentar la correspondiente solicitud en el Registro del Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Santa Margarida de Montbui, 26 de abril de 1996.—El Alcalde.

**11645** RESOLUCION de 29 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Servicio de Gestión e Inspección Tributaria.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 51, de fecha 13 de marzo de 1996, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de promoción interna, concurso-oposición, en propiedad, una plaza de Jefe de Servicio de Gestión e Inspección Tributaria vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuengirola.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 29 de abril de 1996.—P. D. (Decreto 5181/1995), la Concejala Delegada de Hacienda y Personal, Ana María Mula Redruello.

**11646** RESOLUCION de 29 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Navalcán (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de 24 de abril de 1996, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza vacante de Agente de la Policía Local de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Navalcán, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en las formas previstas en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Navalcán (Toledo).

Navalcán, 29 de abril de 1996.—El Alcalde, Eugenio Peña Martín.